

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
GRUCAREL CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2020**

El día 02 de abril del 2020, a las 16H30, se reúnen los SOCIOS de la compañía GRUCAREL CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1. DENOMINACIÓN:** GRUCAREL CIA. LTDA.

**2. FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** El día 02 de abril del 2020, a las 16H30, la Junta se inicia, por medio de comparecencia telemática (videoconferencia).

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el Dr. Iván Moya Marquino, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Cecilia Susana Díaz Zambrano.

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

<b>SOCIO</b>	<b>Capital suscrito pagado (USD)</b>	<b>Número de participaciones</b>	<b>(%)</b>
Cárdenas Caiza José Eduardo	76.00	190	18.92
Cárdenas Orrico Miguel Alcivar	76.00	190	18.92
Moya Marquino Iván Anibal	76.00	190	18.92
Miranda Vásquez Blanca Yone	76.00	190	18.92
Herederos Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto <sup>1</sup>	76.00	190	18.92
Herederos Rosero Pazmiño Jorge Segundo Anibal <sup>2</sup>	10.80	27	2,70
<b>TOTALES:</b>	<b>390,80</b>	<b>977</b>	<b>97,30</b>

<sup>1</sup> La señora Gladys Olivo Orrico con número de cédula 1701747576 asiste en representación legal de los herederos del señor Cárdenas Orrico Rodolfo Augusto, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

<sup>2</sup> La señora Nancy Rosero Vásquez con número de cédula 1703539906 asiste en representación legal de los herederos del señor Rosero Pazmiño Jorge Segundo Anibal, según documento habilitante que se adjunta al expediente de la presente acta.

## **5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.**

El señor Presidente expresa que se ha convocado a los Socios de la Compañía, para que el día de hoy se realice esta Junta General Extraordinaria de Socios de GRUCAREL CIA. LTDA., por medio de comparecencia telemática (videoconferencia), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Socios presentes
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019.
- 4.- Destino de las utilidades del año 2019.

Los Socios por unanimidad manifiestan su voluntad de tratar lo señalado por el Presidente de la compañía.

### **1.- Constatación de Socios presentes**

El Sr. Presidente, una vez que ha constatado que el 97,30% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta General como Extraordinaria, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptarlo.

Por unanimidad, los Socios de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria.

### **2.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia General**

La señora Gerente da lectura al Informe de Gerencia referente a la gestión cumplida en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, el que una vez leído pone a consideración de los Socios.

El Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los señores Socios si aprueban el informe de Gerencia General, quienes responden que no hay ninguna observación, en tal razón el informe de Gerencia General es aprobado por unanimidad.

### **3.- Conocer y aprobar el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019.**

La señora Gerente manifiesta que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias fueron entregados a todos los Socios para que lo revisaran y si hay alguna observación lo expresen en esta Junta.

El señor Presidente Dr. Iván Moya manifiesta que él revisó minuciosamente el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que todo está bien y no tiene observaciones. Pregunta a los demás Socios, quienes expresan igualmente, que han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019 y no tienen observaciones, en tal razón, los Socios aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

### **4.- Destino de la Utilidades del año 2019**

La señora Gerente les recuerda a los Socios, respecto al destino de las utilidades del año 2019, que en una reunión anterior los Socios resolvieron, que del valor total de las utilidades del año 2019 se reservará el 10% para cualquier eventualidad que suceda en la empresa. Les solicita que es esta Junta den sus criterios al respecto.

El Presidente, Dr. Iván Moya, manifiesta que en efecto ya se resolvió este tema en una reunión anterior y él está de acuerdo con la misma, ya que esta reserva puede ayudar a solucionar cualquier eventualidad que pueda pasar en la Hostería, sin embargo, solicita a los Socios den su opinión al respecto.

La Sra. Gladys Olivo manifiesta que este tema se resolvió hace siete meses, actualmente estamos pasando por esta pandemia que afecta al mundo, en consecuencia vamos a tener problemas económicos, esto va a perjudicar los ingresos de las familias porque el trabajo va a disminuir, por lo tanto, no está de acuerdo con realizar esta reserva.

La Sra. Blanca Miranda manifiesta que ella está de acuerdo con lo resuelto en la Junta anterior, justamente por la situación actual que estamos viviendo la Hostería necesita de un respaldo económico.

El Ing. Miguel Cárdenas manifiesta que la resolución anterior no funciona actualmente por la situación grave que estamos viviendo, necesita saber si se va a repartir toda la utilidad o una parte de la misma, por lo que solicita que se realice otra Junta de Socios, que sea presencial, sólo para resolver este problema económico, añade que él cree que se debe repartir toda la utilidad.

El Ing. José Cárdenas manifiesta, que él estuvo de acuerdo con la resolución anterior y que la situación actual es difícil tanto para las personas como para las empresas, con mayor razón se debe tomar precauciones, en ese sentido él se ratifica en lo resuelto en la Junta anterior.

La señora Gerente explica a los Socios que en esta Junta se debe decidir sobre este punto del orden del día que es el destino de las utilidades, para cumplir con lo que exige la Superintendencia de Compañías. Aclara además, que si se tiene una utilidad de \$ 187.049,65 y si se decide reservar el 10% de este valor, la empresa repartirá a los Socios un valor aproximadamente de \$ 168 .000 según la liquidez de la compañía, de igual manera como se ha realizado los años anteriores,

Solicita a los señores Socios que decidan en esta Junta sobre este punto del orden de día.

El señor Presidente manifiesta que si hay diversos criterios, se someta a votación.

La señora Gladys Olivo manifiesta, que en un principio expresó su desacuerdo en que se reserve el 10% de la utilidad, pero si sabe que la mayoría está de acuerdo con que se reserve el 10%, ella acepta que se reparta a los Socios el 90%.

El señor Presidente expresa que la moción quedaría así: retener el 10% de la utilidad como reserva y el 90% de la utilidad se reparte a los Socios.

Todos los Socios expresan que están de acuerdo con esta moción, por lo que se aprueba por unanimidad la misma.

El Dr. Iván Moya, Presidente de la Compañía, agradece a los señores Socios por su asistencia a esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar en la presente Junta General Extraordinaria de Socios, Presidencia declara clausurada la Junta a las 18H15, firmando para constancia de lo actuado los Socios de la Compañía.



Dr. Iván Moya Márquino  
SOCIO



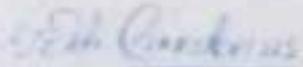
Ing. Miguel Cárdenas Orrico  
SOCIO

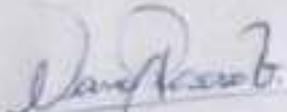


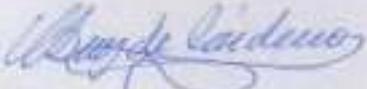
Ing. José Cárdenas Caiza  
SOCIO



Sra. Blanca Miranda Vásquez  
SOCIO

  
Ing. Rodolfo Cárdenas Orrico  
SUCESORES

  
Sr. Jorge Rosero Pazmiño  
SUCESORES

  
Sra. Cecilia Díaz de Cárdenas  
Gerente General - Secretaria